



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 JUL 2024

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

549.217

DECRETO N° 1999
QUILLÓN, lunes 8 julio 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 33-70
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,33-68

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GRUPO DE ADULTO MAYOR ALEGRÍA DE VIVIR DE COY RUT:75.477.200-K

LA SUMA DE \$:2.958.000

Y SON:DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2024, POR \$ 2.958.000.- A ORGANIZACIÓN GRUPO DEL ADULTO MAYOR ALEGRÍA DE VIVIR DE COYANCO, PARA FINANCIAR PROYECTO "RECUPERANDO EL PASADO HISTÓRICO DE COYANCO" SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 3896 DE FECHA 03 DE JULIO 2024.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004023	Grupo Adulto Mayor Alegria:	2.958.000		75477200-K	D-3896
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		2.958.000	75477200-K	C-0

TOTALES : 2.958.000 2.958.000

DIRECTOR ADM.	FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
ORDENESE EL PAGO			Firma: <i>Manuela Eugenia Peña S.</i>		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	R.U.T.		FIRMA	
<i>210485110</i>	<i>C-0118102</i>	[Redacted]		<i>Manuela Eugenia Peña S.</i>	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	TESORERO		RECIBI CONFORME	
<i>1999</i>	<i>11/07/2024</i>	<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	